

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Germán E. Ripke
 Vice Presidente: Casiano Mendoza
 Secretario: Ángel J. Troise
 Tesorero: Juan A. Muchada
 Vocales: Juan Repetto, José Torres, Marcelino Cabrera, Saturno Quiñan, Otilio Frípp.

S U R C O S

BOLETIN OFICIAL de la SOCIEDAD de FOMENTO de CONCHILLAS

Publicación mensual

Porte Pago

Se edita en la Tip.
VIDA NUEVA.-Colonia

Año I

Conchillas, Setiembre de 1934

N.o 4

DISCIPLINA NECESARIA

El carácter de asociado de una Sociedad de Fomento obliga a algo más que al pago de la cuota anual fijada en sus Estatutos; determina la obligación moral de colaborar en todas formas en la obra de dicha Sociedad. No quiere decir esto que cada socio debe trabajar directamente en las distintas iniciativas que tome a su cargo la Comisión Directiva, pero sí que no debe ser obstáculo para que tengan el éxito que se busca al emprenderlas. Y muchas veces por falta de espíritu de disciplina por parte de los asociados se malogra el resultado que se esperaba de iniciativas tendientes al beneficio común.

Nos explicaremos con ejemplos: Una preocupación constante de la actual Directiva en los dos períodos en los que le ha tocado actuar fué el de poder proporcionarles a los socios semillas de calidad, bien seleccionadas y al precio más barato posible. Esta última condición sobre todo es una de las que más preocupa a los dirigentes y la que debía interesar particularmente a los agricultores, pues todas las ventajas que se obtienen en ese sentido redundan en su beneficio directo.

Pues bien, de ellos puede decirse que depende casi todo en lo que a esto último se refiere.

Es así que si la Directiva conoce con la suficiente anticipación la cantidad poco más o menos, de semilla que necesitarán los socios en la época de siembra inmediata podrá cerrar trato por esa cantidad cuando las fluctuaciones del mercado permitan adquirirlas a un precio ventajoso.

La única manera de conseguir ese conocimiento es que los interesados se inscriban dentro de los plazos que fija la Directiva, indicando la cantidad aproximada que les será necesaria.

Claro está que esto no significa después la obligación de adquirir la totalidad de la semilla pedida, pues las condiciones del tiempo en la época de la siembra pueden hacer variar las necesidades del agricultor; por lo tanto sin perjudicarse en nada quien se inscribe dentro de los plazos determinados, colabora de una manera eficiente en la obra que se halla empeñada la actual Directiva.

Aún podemos poner a la consideración de nuestros lectores otro ejemplo no menos aleccionador. Nos referimos a la obtención de la semilla de papas.

Este año se distribuyeron más de 25.000 kilos de papas para semilla entre nuestros socios.

A causa de que estos pedidos no fueron hechos de una manera conjunta, fué necesario traer esta cantidad en varios pedidos sucesivos lo que encareció su flete, como es lógico suponerlo; aún más, el último pedido no fué despachado en su totalidad por el Servicio Oficial de Semillas por haberse agotado la existencia, cosa que no hubiera sucedido de ninguna manera si la cantidad total hubiera sido solicitada en una o dos veces.

Concluyendo: es muy importante pues que todos aquellos que deseen adquirir semillas u otros renglones que la Sociedad distribuye, se inscriban en los plazos que señala la Directiva y que pueden conocer por medio de los avisos que SURCOS publica oportunamente.

Sugestiones prácticas de un hombre de campo

LA ALFALFA

A ningún agricultor o trabajador de campo debiera faltarle aunque más

no fuera una media hectárea de tierra, por chico que sea el predio que ocupa sembrada con alfalfa; ya sea propietario o arrendatario.

Generalmente los arrendatarios piensan con respecto a la alfalfa como con los árboles frutales u otras mejoras: qué vamos a plantar frutales o a sembrar alfalfa si el campo no es nuestro y hoy o mañana nos vamos y queda para el dueño o para que lo disfrute otro. Y viven 20 años en el mismo campo sin poder comer un durazno por ese temor egoista. Si nadie pensara así cada uno al dejar un campo donde habría plantado árboles cuyo fruto aprovechó, mientras lo ocupaba encontraría otros árboles semejantes en el nuevo lugar que otro habría plantado y aprovechado mientras vivía en él. Por otra parte muy pocos son los propietarios de campo que dejarían de recompensar al arrendatario que hace mejoras en su campo.

Es cierto que muchos agricultores trabajan sus campos con tractores y tienen auto para salir pero nunca está demás la alfalfa aunque no sea más que para alguna lechera, en tiempo de invierno o para el petizo de los muchachos.

En cambio cuando se trabaja la tierra con caballos, el forraje más conveniente es la alfalfa. Así en invierno cuando las lluvias impiden echar los caballos en los avenales se les dá doble ración de alfalfa y los animales no sienten la falta de avena.

Si no se tienen avenales con alfalfa basta y sobra; el caballo trabaja todo el año bien y conserva buen estado de gordura y mucha resistencia.

Una hectárea de tierra necesita para una siembra espesa, 30 kilos de semilla.

Como la Sociedad de Fomento proporciona al socio semilla de alfalfa Argentina a \$ 60.00 los 100 kilos, cada hectárea sale a razón de \$ 30.00, y una hectárea de alfalfa puede dar

en años de lluvias normales *cinco cortes con un resultado de siete a ocho mil kilos de alfalfa y por un valor de unos veinte a veinticinco pesos los mil kilos, o sea en total un valor hasta de \$ 200.00.*

Naturalmente, la alfalfa necesita gran atención en la preparación de la tierra y todos los años en el mes de Julio o Agosto, echarle un poco de abono y pasarse una rastra de discos u otra rastra para aflojar la capa superior de la tierra.

A la alfalfa la langosta no la come y es muy sufrida frente a la seca. Si los agricultores sembraran la alfalfa en cantidad regular habría quien se ocuparía en enfardarla; irían de casa en casa los enfardadores como van los desgranadores de maíz o las máquinas de limpiar semillas.

La alfalfa en nuestro país no dura más de cuatro años; entonces cada cuatro años al levantar el último corte será necesario sin pérdida de tiempo darle una arada bien dada en Junio y en Julio, otra cada mes y a principio de Agosto se gastan otros \$ 18.00 y se siembra de nuevo el alfalfal y a principio de Noviembre ya se tendrá un nuevo corte. Con todo la mejor época para sembrarla es en otoño: Marzo o Abril.

Resumiendo en platas, estos Consejos se puede decir:

Gastos: \$ 18.00 de semillas y el trabajo de la tierra.

Beneficio: \$ 200.00 por año durante 4 años; total \$ 800.00.

sembrados a los que les ocasionaría perjuicios considerables.

Esto debe mantener alerta a todos los agricultores para a la menor señal lanzarse decididamente a la lucha y unir sus esfuerzos a la de los organismos del Estado para hacerla realmente efectiva.

Debe considerarse que lo que determinó el año pasado que los destrozos causados por la langosta no fueran mucho mayores en esta zona del Departamento fué la decisión que se puso en los primeros momentos de la invasión consiguiéndose destruir grandes cantidades de voladora.

Este hecho deberá ser una provechosa enseñanza de la que se extrae como conclusión que es necesario combatir intensamente desde los primeros momentos la invasión para conseguir resultados positivos y esta determinación a la lucha no debiera ser un imperativo de la ley sino un mandato de la conciencia de cada uno.

A propósito de este tema cabe hacer resaltar la interesante iniciativa de la Sociedad de Fomento de Cardona, de la que damos a continuación un resumen de sus conclusiones:

1.º—Dirigirse a los Poderes Públicos en el sentido de que el Estado se provea de todos los implementos necesarios (barreras, máquinas, cebos tóxicos) a la lucha y en cantidades suficientes como para atender de inmediato todas las solicitudes que se le formulen.

2.º—Que estos implementos sean vendidos a los agricultores al precio de costo, libres de derechos aduaneros y de fletes; y más todavía, que el precio de las barreras no sea superior a \$ 0.15 el metro, debiendo el Estado financiar o tomar a su cargo la diferencia entre este precio y el de adquisición al por mayor.

3.º—Que estas ventas las verifique el Estado a los agricultores que no puedan adquirirlas al contado, por un sistema de crédito semejante al Crédito Habilitador, pero a un plazo no menor de tres años para su amortización total.

Por esta iniciativa realmente importante se conseguiría que todos los agricultores tuvieran en su poder estos elementos de combate como un instrumento más de trabajo, a semejanza del arado, de la azada, y daría posibilidad de utilizarlos inmediatamente sin las demoras que el sistema actual impone para hacer llegar ese material donde se necesita, conspirando en esa forma contra el éxito que se persigue.

Es una iniciativa digna de apoyo de todas las entidades rurales y de la atención de los Poderes Públicos.

Congreso de Sociedades de Fomento

El 25 de Noviembre próximo se realizará en la ciudad de Colonia el Congreso de Sociedades de Fomento del Departamento, siendo este uno de los actos con los que se celebrará la inauguración de la Carretera Montevideo-Colonia.

Las particulares circunstancias que determinan su realización en dicha ciudad unidas a la importancia de los temas que serán propuestos a la resolución de la Asamblea y a la trascendencia que por las razones apuntadas tendrá este acto, serán, a no dudarlo, factores primordiales del éxito que puede asegurarse desde ya, como también que sus resultados serán de gran beneficio para las clases productoras del Departamento.

En cuanto a la Feria de Muestras, otra de las iniciativas de la Federación de Sociedades de Fomento que se incluye en el programa de festejos, la Comisión local de Colonia con muy buen acierto, determinó postergar su realización hasta el próximo mes de Marzo.

Determinan esta postergación en primer lugar lo impropio de la estación del año para certámenes de esta naturaleza, por cuanto toda la producción agrícola y frutícola se vería privada de concurrir por falta de material a exponer, además la proximidad de los trabajos de la cosecha determinaría igualmente el alejamiento de muchos expositores.

El cambio de fecha supone además la ventaja de un espacio de tiempo mayor para su completa organización, lo que unido a la desaparición de los inconvenientes arriba señalados, permitirán que alcance el éxito que su importancia merece.

LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

Hemos recibido de la Dirección Departamental de la lucha contra la langosta cuya jefatura desempeña el teniente coronel Don Claudio Rifas, una nota en la que se nos pide nuestra cooperación que prestamos decididamente compenetrados de la importancia que tiene la unión de todas las voluntades cuando se trata de combatir con eficacia al desvastador acridio.

Aunque por suerte, parece que momentáneamente se ha alejado el peligro que para el Departamento significó la invasión de la langosta habida en los Departamentos de Salto, Paysandú y Río Negro, no por eso deja de ser intranquilizadora la posibilidad de una nueva invasión, considerando sobre todo que este año las condiciones lluviosas del tiempo hicieron retardar las siembras por lo que por más que se demorara una nueva invasión siempre encontraría

La Máquina Seleccionadora

Toca a su fin con el éxito más completo la interesante iniciativa de adquirir un equipo seleccionador de semillas propiedad de la Sociedad de Fomento y destinada exclusivamente para el uso de sus asociados.

Para proceder a su compra se ha trasladado a Buenos Aires nuestro activo Presidente Sr. Germán E. Ripke, quien después de constatar, por su funcionamiento, el grado de eficiencia de cada una de las máquinas propuestas a la Directiva por

importantes casas Argentinas, determinará la adquisición de la que resulte más conveniente a nuestros fines.

A este propósito cabe dirigirse a aquellos Socios que aún no han re-

tirado acciones de esta máquina reiterándoles las consideraciones que hicimos en nuestro número anterior, para que con su actitud no malogren uno de los propósitos de la Directiva al propiciar esta iniciativa y

llevarla a la práctica en la forma en que lo ha hecho: que todos los asociados tomen parte activa en la obra de la Sociedad de modo que esta obra sea el resultado del esfuerzo de todos.

SR. SOCIO:

Falta su nombre en la lista de los que han tomado parte en la adquisición de la Máquina Seleccionadora; no pierda la oportunidad de demostrar su entusiasmo por la obra de la Sociedad.—COMPRE ACCIONES.

LA FIESTA CRIOLLA

A medida que se aproxima la fecha en la que se llevará a cabo esta interesante fiesta, verdadera justa de valor y destreza criolla, aumenta la expectativa que despertó su anuncio.

La Comisión obtuvo de parte del Sr. Francisco H. Capandeguy la cesión de seis nuevos potros que sumados a los ya obtenidos, hacen un total de 20 potros, lo que da una pauta de la importancia que tendrá dicho torneo.

Han solicitado inscripción los siguientes domadores:

- 1.—Alfredo Arce.
- 2.—Luis Hellbusch.
- 3.—Felipe Martínez (h).
- 4.—Sixto Quintana.
- 5.—Zacarías Almada.
- 6.—Albino Daldos.

En nuestro número próximo indicaremos la fecha de su realización y los precios que han sido fijados

para la entrada, además de los premios que se destinarán a los participantes.

La Escuela de "Puntas de Juan González"

Una favorable acogida obtuvieron de parte de las autoridades escolares, las gestiones iniciadas por la Sociedad de Fomento, a pedido de un núcleo de vecinos del mencionado paraje y tendientes a la instalación de una Escuela Pública que solucione el problema de la asistencia escolar a un crecido número de niños de ese vecindario.

Tenemos la impresión firme de que la aspiración de aquel laborioso núcleo de población rural, se realizará en todas sus partes y creemos que a no mediar dificultades que esperamos no se presentarán, para el próximo año escolar funcionará la Escuela que se solicita.

ca en el paraje del epígrafe, manifiesta que hará rectificar el censo presentado y que si bien es cierto que no hay recursos para nuevas Escuelas, tratará ver si existe alguna que no tenga la asistencia reglamentaria, para poder ordenar su traslado.

La Comisión informante deja constancia del cálido recibimiento del Sr. Andriotti como así mismo de la simpatía con que mira la obra de la Sociedad.

4.—Delégase al Sr. Juan Repetto, para que se entreviste con el Sr. Presidente de la Comisión de Fomento Escolar N.º 88, a los efectos de solicitarle fecha para realizar una sesión en la que se tratará de cambiar ideas sobre la mejor forma de arbitrar recursos para el futuro edificio de la Escuela citada.

5.—Comisión pro-recursos para camino Onubíes de Lavalle-Conchillas, manifiesta el cordial recibimiento que tiene la obra en toda la sesión llevando recaudado hasta la fecha \$ 279 en efectivo, y en materiales 1.500 metros de balasto, faltando ver a los principales propietarios, comercios, etc. Apruébase.

Queda resuelto por unanimidad que la Sociedad contribuya para el camino antes citado, con la suma de \$ 100.

6.—La mesa da cuenta que días pasados tuvo la visita del señor Wolkers, representante de la casa importadora de la semilla de papas Variedad «Ragis», que representa en este país la firma Carnelli y Cía., de Montevideo.

Debido al mal tiempo los miembros de la Directiva, no radicados en ésta, no pudieron concurrir a la sesión citada por Secretaría, pero no obstante, conjuntamente con el señor Tesorero, hicieron una pequeña sesión, en la que el señor Wolkers amplió los datos conocidos de la bondad de la referida semilla. Se le manifestó al visitante, que, siempre que

SOCIEDAD DE FOMENTO DE CONCHILLAS

A C T A S

En Conchillas, a los treinta días del mes de Agosto del año mil novientos treinta y cuatro, reuníose en su local, la Comisión Directiva de la Sociedad de Fomento de Conchillas, con asistencia de todos sus miembros, iniciándose la sesión a las veintiuna horas, tratándose lo siguiente:

1.—Lectura del acta anterior, siendo aprobada sin observación.

2.—La Secretaría da cuenta de los asuntos entrados y salidos, siendo aprobado.

3.—La Comisión delegada para entrevistarse con el Sr. Inspector De-

partamental de Escuelas Don Guido R. Andriotti informa:

Escuela N.º 88: Queda sumamente agradecido al enterarse de las donaciones de la hectárea de terreno y 10.000 ladrillos para levantar la Escuela N.º 88 y cree oportuno que se siga la colecta vecinal. Una vez conocido con lo que se puede contar, pasarle la comunicación para así solicitar planos y memorias a algunos contratistas y ver la mejor forma de financiar la obra.

Escuela Colonia Iberia: Al darse por enterado de las gestiones para la instalación de una Escuela Públi-

los precios no fueran muy altos, esta Sociedad se comprometería a colocar como mínimo la cantidad de 9.000 Ks. y como máximo 15.000 Ks. de la próxima cosecha de otoño, manifestando el Sr. Wolthers que los precios serían enviados a esta Sociedad para fines del mes corriente o principios del entrante. Sigue informando la mesa que llevó al Sr. Wolters a conocer los distintos puntos de esta localidad. Apruébase por unanimidad todo lo actuado.

7º.—Secretaría informa que en su oportunidad se han comprado a la firma Evans y Cía. 10.000 Ks. de lino al precio de \$ 6.50 % y 20.000 a \$ 7.50, el que fué limpiado para su entrega a los asociados.

8º.—Delégase al Sr. Presidente y Tesorero y al que suscribe para que se entrevisten con el Sr. Evans y Cía., con fines de cambiar ideas sobre el precio de hilo y bolsas para la próxima cosecha.

9º.—Debido a que el Banco de la República Suc. Carmelo, devolvió varios cheques por haberse pasado su fecha y que habían sido entregados a esta Sociedad en pago de Semillas y como para poder efectuar la cobranza de los mismos era necesario que los agricultores firmantes tuvieran que ir nuevamente al Banco, se trasladaron hasta la localidad de Carmelo el Sr. Presidente y el Sr. Tesorero, quienes arreglaron satisfactoriamente este asunto.

10º.—Resuélvese pasar una nota al Banco Hipotecario solicitando datos de campos que tienen para su arrendamiento y venta.

11º.—Queda resuelto que el próximo lunes 3 de Setiembre a las 18 horas, se reuna la Directiva para tratar únicamente sobre la compra de la máquina.

—Sin más que tratar, dióse por levantada la sesión, siendo las 23 horas.



En Conchillas, a los 3 días del mes de Setiembre del año 1934 y siendo la hora 19, faltando con aviso los señores Quian, Fripp O. y Repetto, sesionó esta Directiva convocada especialmente para resolver en definitiva la adquisición de la Máquina Limpiadora-Seleccionadora, resuélvese: Basados en los antecedentes que tiene a la vista esta Directiva, queda establecido que en la ciudad de Montevideo no existe un tipo de máquina que reuna las condiciones exigidas para esta zona. Por tal causa, delégase al Sr. Presidente para que se traslade hasta la ciudad de Buenos Aires y compruebe personalmen-

te la característica, funcionamiento y selección de semillas que hace la máquina que ofrece la casa Smith y Cía. y compararla con la máquina «Eureka» D. C. N.º 1, ofrecida por la casa C. Preumayr S. A. formalizando el compromiso de compra con la casa que tenga la máquina que reuna las mejores condiciones.

Los gastos que ocasione el traslado del Sr. Presidente serán imputados al «Rubro» máquina.

—Sin más que tratar, dióse por levantada la sesión, siendo las 21 horas.

* *

En Conchillas, a los 13 días del mes de Setiembre del año 1934 y siendo la hora 19 con asistencia de todos sus miembros, sesionó esta Directiva extraordinariamente para oír el informe del Sr. Presidente sobre la misión encomendada en la sesión verificada el día 3 del corriente, acta N.º 7. Manifiesta el señor Presidente que la máquina fabricada por la casa Smith y Cía., es de una construcción que deja mucho que desear ya que toda su envoltura por donde debe pasar el cereal es de una chapa de zinc muy delgada, creyendo que fácilmente ya por el trabajo co-

mo por la acción del tiempo, se ha de picar. Además sobre el rodado no puede informar porque aún está por hacerse.

En la casa C. Preumayr S. A. observé detenidamente la construcción de la máquina «Eureka» D. C. N.º 1, habiéndole causado muy buena impresión los materiales empleados en envoltura, zarandas, triur, etc., notando que la madera empleada en el armazón, a su criterio deja algo que desear. Pero hay que tener presente que en cuanto a ésto, que hay máquinas conocidas P. E. la del señor Traverso, con diez años de trabajo y se encuentra en perfectas condiciones.

La máquina vendría funcionando con un motor «Bernard» de 2 ½ - 3 H. P. y la darían puesta a bordo B. Aires, por el valor de \$ 3.400 m/n, según oferta que presenta de la mencionada casa. Resuélvese vistos todos los antecedentes comprar a los Sres. C. Preumayr S. A., la máquina «Eureka» D. C. N.º 1 e iniciar las gestiones para su desembarco en ésta, libre de los derechos aduaneros.

—Sin más que tratar, dióse por levantada la sesión, siendo las 21 horas.

Sección Avisos

TOROS PUROS CON PEDIGREE

Existencia permanente. A elegir de un lote, c/u \$ 50.00.—
Estancia "LAS CONCHILLAS".—S. W. Ricketts.

CERDOS PUROS PARA CRIA

Precios mórdicos.—Dirigirse a Guillermo Newton.

SEMILLA DE GIRASOL

Se avisa a todos los socios que hayan sembrado girasol, distribuido por la SOCIEDAD DE FOMENTO, y deseé venderlo a \$ 5.50 los 100 kilos en Nueva Palmira, deben entregarlo al señor Germán E. Ripke, en Conchillas, de donde será enviado a su destino.